



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DOCENTES NOMBRADOS DE LAS ETAPAS REGULAR Y EXCEPCIONAL QUE EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DE RESOLUCIONES A REALIZARSE EL DÍA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

OFICINA DE PLANILLAS (PARA EFECTOS DE PAGO DE REMUNERACIONES)

1. COPIA DE DNI
2. COPIA DE TITULO
3. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (SNP) O CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A **AFP**.
4. COPIA DE BOUCHER DE VENTANILLA DEL BANCO DE LA NACIÓN DONDE FIGURE (NOMBRE, N° CUENTA Y EL CCI).

NOTA: LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN FOLDER MANILA

ATTE.

REGIÓN LA LIBERTAD
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III